



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-54864557-APN-DVPS#ANMAT

VISTO el EX-2020-54864557-APN-DVPS#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma GRUPOBELL S.R.L., solicita la inscripción del producto denominado Dispositivo de acondicionamiento de agua de red domiciliaria marca HUMMA STEEL – sobre mesada, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado Dispositivo de acondicionamiento de agua de red domiciliaria marca HUMMA STEEL – sobre mesada, de

acuerdo con lo solicitado por la firma GRUPOBELL S.R.L., con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 010046604, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0830003, que consta en IF-2021-22758519-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los rótulos y el manual de usuario que constan en IF-2021-22758519-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-22758877-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0830003.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el artículo 1°, de los rótulos y el manual de usuario autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-54864557-APN-DVPS#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.04.08 11:58:30 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.04.08 11:58:33 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0830003

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

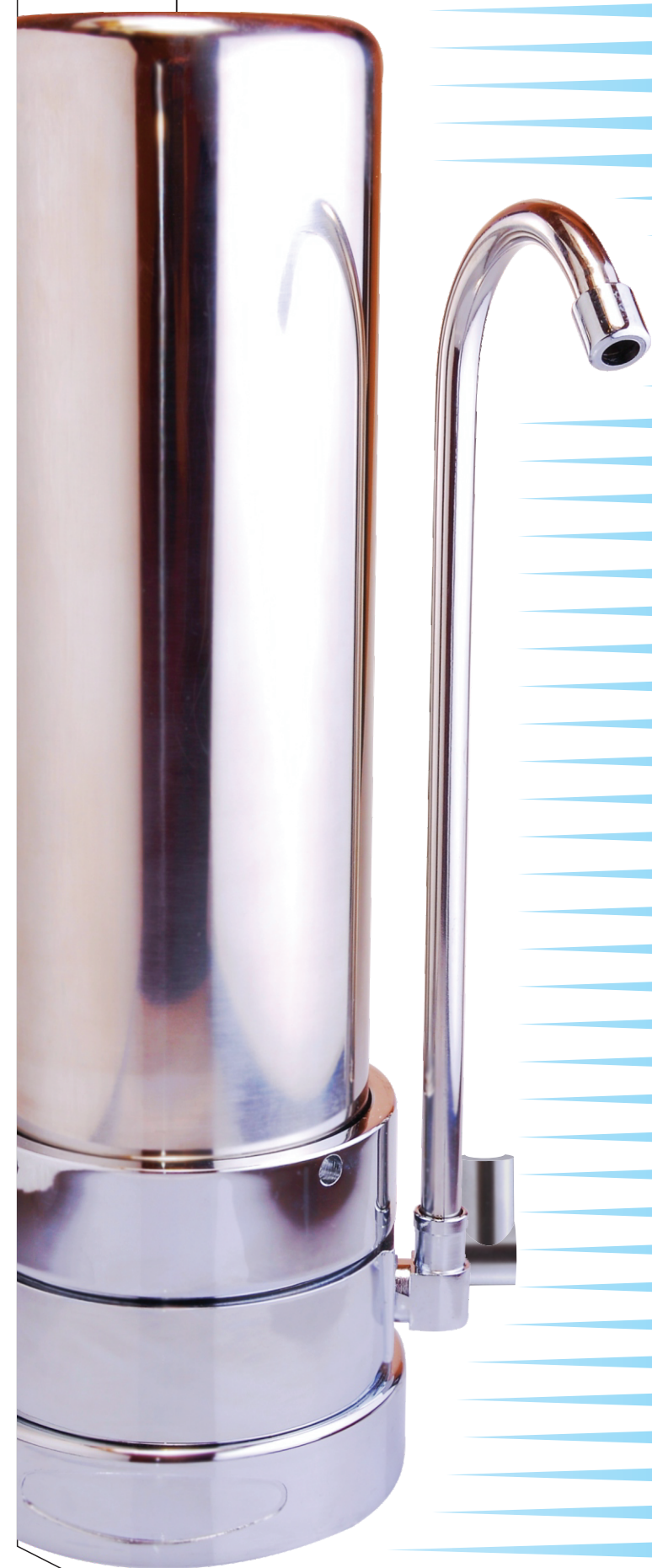
- 1. Denominación:** DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE RED DOMICILIARIA
- 2. Marca:** HUMMA STEEL - SOBRE MESADA
- 3. Origen:** CHINA
- 4. Principios Activos:** CARBON ACTIVADO 100 %
- 5. Forma de Presentación:** CAJA DE CARTÓN CONTENIENDO DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE RED DOMICILIARIA Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN; CAJA DE CARTÓN CONTENIENDO CARTUCHO REPUESTO.
- 6. Venta:** VENTA LIBRE
- 7. Titular del Producto:** GRUPOBELL S.R.L.
- 8. Domiciliado en:** CALLE 24 - REPUBLICA DE ISRAEL 3639 - VILLA LYNCH - BUENOS AIRES
- 9. Establecimiento TITULAR:** RNE N° : 010046604
- 10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud**
Según Expediente Nro.: EX-2020-54864557-APN-DVPS#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



Dispositivo de
acondicionamiento de agua de
red domiciliaria sobre mesada

Dispositivo de
acondicionamiento de agua de
red domiciliaria sobre mesada



- Dispositivo de acondicionamiento de agua de red domiciliaria sobre mesada
- Fácil de instalar y utilizar
- Incluye dos adaptadores para canilla
- Reduce 90% la concentración de cloro en agua que contiene hasta 2,2 mg/l
- Presión máxima: 343 kPa
- Presión mínima: 69 kPa
- Temperatura máxima de operación: 30° C
- Temperatura mínima de operación: 2° C
- Vida útil de la unidad: 5 años
- Capacidad de filtrado: hasta 12.000 litros
- Vida útil del cartucho: 1 año desde la fecha de instalación

Instalación	1° cambio	2° cambio	3° cambio	4° cambio

Modelo STEEL
Lote N°

Fecha de fabricación:

Fecha de Vencimiento:

Dispositivo de
acondicionamiento de agua de
red domiciliaria sobre mesada



Esta caja incluye:

- Una carcasa filtro de sobre mesada Humma STEEL
- Un cartucho Humma STEEL (Repuesto)
- Una llave para abrir y cerrar la carcasa
- Una manguera
- Un adaptador para canillas con pico para manguera
- Un adaptador para canillas con rosca hembra
- Una conexión By-pass para canillas rosca macho
- Una abrazadera
- Un Manual de Usuario



7 11983061710374
FILTRO SOBREMESADA STEEL

Importador
Grupobell s.r.l.
Tel 0800-3333-682
consultas@humma.com.ar
Republica de Israel 3639
San Martin - Pcia. de Bs.As.
R.N.E. N° 010046604
R.N.P.U.D. N°

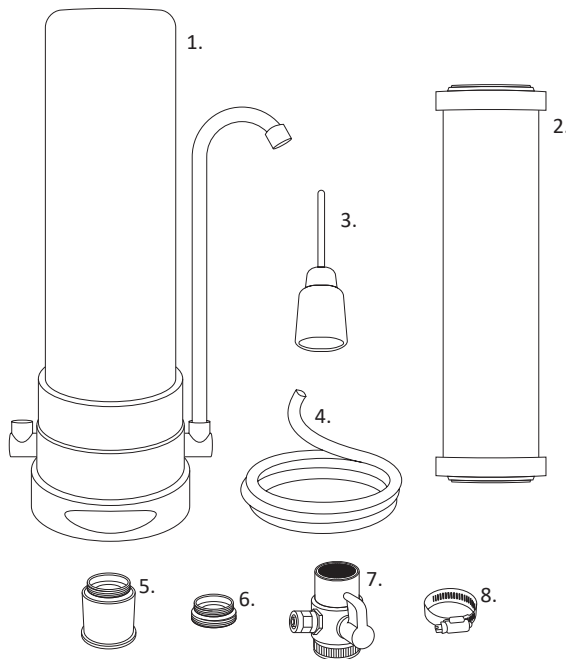
Fabricante
Ningbo Hidrotek co.Ltd
19F NO.1 New World Commercial Building
1018 Minan Road, Ningbo China.
Tel/Fax 0086-574-87294111
e-Mail guct@cnool.net



DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE RED DOMICILIARIA SOBRE MESA

MANUAL DE USO

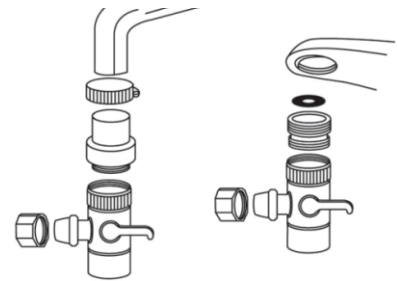
Esta caja incluye el presente manual y certificado de garantía, y los siguientes elementos:



- 1- Carcasa Humma STEEL
- 2- Cartucho Humma STEEL
- 3- Llave para abrir y cerrar la carcasa
- 4- Manguera
- 5- Adaptador para canillas con pico para manguera
- 6- Adaptador para canillas con rosca hembra
- 7 - Conexión By-pass para canillas rosca macho
- 8- Abrazadera

INSTALACIÓN

- 1- Incluye una llave (3) que encastra en el orificio de la carcasa que nos permite ajustar y desajustar la parte superior.
- 2- Abra la carcasa y verifique que el Cartucho Humma STEEL (2) no contenga envoltorios.
- 3- Ajuste fuertemente la parte superior de la carcasa con la llave, sujetando la parte inferior.
- 4- Desenrosque y retire el pico de la canilla.
- 5- Verifique el tipo de rosca, si es macho podrá colocar directamente la conexión con By-pass (7), si es hembra, deberá colocar el adaptador (6).
- 6- Rosque firmemente la conexión By-pass, con la mano, sin utilizar herramientas.



- 7- Instale un extremo de la manguera en la salida lateral de la conexión By-pass y el otro extremo en la carcasa Humma STEEL.
- 8- Abra el grifo de la canilla y gire la perilla de la conexión By-pass alineándola con la manguera.
- 9- Descarte los primeros 20 (veinte) litros de agua filtrada para activar el Cartucho.

CARTUCHO HUMMA STEEL

El Cartucho Humma STEEL (2) rinde hasta 12.000 litros. Deberá reemplazar el mismo a los 12 meses de la fecha de su instalación.

Instalación	1° cambio	2° cambio	3° cambio	4° cambio

La necesidad del cambio del Cartucho (2) se manifiesta por una notoria disminución del caudal del agua.

Volumen de agua desplazado antes de su uso: 20 litros.

Caudal recomendado: 2,4 lts./min.

Presión mínima: 69 kPa / **Presión máxima:** 343 kPa

Temperatura mínima: 2° C / **Temperatura máxima:** 30° C

Validez de la carcasa: 5 años

Reduce 90% la concentración de cloro en agua que contiene hasta 2,2 mg/l

	Valor hallado	Valor máximo permitido	Método
CLORO	78 mg/l	350 mg/l	Colorímetro

El Cartucho Humma STEEL (2) está fabricado el 100% con materiales reciclables, por lo que deberán ser desechados en bolsas verdes o llevados a los puntos de desechos reciclables o puntos verdes de su localidad.

CAMBIO DEL CARTUCHO HUMMA STEEL

- 1- Con el grifo de la canilla cerrado, gire la perilla de la conexión By-pass alineándola con la manguera.
- 2- Abra la carcasa con la llave y retire el Cartucho Humma STEEL (2) usado.
- 3- Lave la carcasa con un paño y agua.
- 4- Coloque un nuevo Cartucho Humma STEEL (2).
- 5- Coloque la parte superior de la carcasa y ajústela fuertemente con la llave, sujetando firmemente la parte inferior.
- 6- Abra el grifo de la canilla y gire la perilla de la conexión By-pass alineándola con la manguera.
- 7- Descarte los primeros 20 (veinte) litros de agua filtrada para activar el nuevo cartucho.

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

Al cambiar el Cartucho Humma STEEL:

- 1- Lave con agua potable el interior y exterior de la carcasa.
- 2- Limpie el interior y la base de la carcasa, y el pico de salida de agua, con un paño limpio húmedo en alcohol.
- 3- Enjuague y seque con un paño limpio, sin tocar el interior con las manos.
- 4- Continúe con la instalación del Cartucho Humma STEEL.
- 5- Una vez finalizada la instalación, limpie el exterior de la unidad con un paño limpio.

RESTRICCIÓN DE USO

- 1- Este producto debe ser utilizado únicamente con agua de red domiciliaria.

IMPORTANTE

HUMMA no se responsabiliza por las consecuencias que pudieran derivarse de la utilización de la unidad o de sus componentes recambiables luego de vencido el término de su vida útil, cuya duración y demás características están estipuladas en el presente Manual del usuario y en el Certificado de Garantía.

COMO DESECHAR EL CARTUCHO HUMMA STEEL USADO

El Cartucho HUMMA STEEL (2) que cumplió con su vida útil, antes de ser desechado, deberá estacionarse en un lugar calido hasta que esté 100% seco.

Una vez seco, el Cartucho HUMMA STEEL (2) usado, deberá desecharse en los recipientes destinados para la recolección de plásticos, que son de color azul y deben estar identificados para tal efecto, para que las "Plantas de Separación y Clasificación de Residuos" de su localidad puedan recuperar los distintos materiales para su posterior reciclaje.



Con este producto no solo cuidamos la calidad del agua que Ud. y su familia consume, también protegemos el medio ambiente al reducir la cantidad de desechos, ya que este producto está fabricado con materiales 100% reciclables.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Ante cualquier duda sobre el funcionamiento de su unidad, para recabar información o realizar pedidos de piezas y/o repuestos, consulte al **Centro de atención telefónica**. Para una mejor atención, mencione el número de lote de su unidad, que figura en el **Certificado de Garantía** y en este **Manual**.

Centro de atención telefónica
Buenos Aires
0800-333-3682

www.humma.com.ar
consultas@humma.com.ar

CERTIFICADO DE GARANTÍA

CONDICIONES DEL DOCUMENTO DE GARANTÍA

Cada vez que su equipo experimente una falla atribuible a defectos de fabricación, teniendo en cuenta el uso correcto del mismo, podrá Ud. hacer uso de la garantía, siendo su equipo revisado y reparado gratuitamente, incluyendo mano de obra y repuestos.

La garantía podrá hacerse efectiva cada vez que sea necesario, dentro del período de validez.

La garantía no será aplicable a roturas o desperfectos que sean originados por agentes externos al equipo o al mal uso del mismo.

COMO SE HACE EFECTIVA SU GARANTÍA

Para hacerse efectiva la garantía, Ud. debe acudir con su equipo al lugar indicado por el agente de venta, debiendo presentar el original del presente Documento de Garantía en que aparecen los datos completos del modelo, sus series y fecha límite de vigencia de este beneficio y/o factura de compra.

EXCLUSIONES DE ESTA GARANTÍA

La garantía perderá toda validez en las siguientes situaciones:

- 1- Enmiendas en este documento o ausencia de éste.
- 2- Mal uso del equipo o intervención de terceros.
- 3- Conexión indebida del equipo, de acuerdo a la indicada en el manual de uso.
- 4- Daño causado por golpe de traslado, transporte incorrecto o trato indebido.
- 5- Daños causados por terremotos, inundaciones o incendios.
- 6- Cuando el equipo no sea utilizado o cuidado en conformidad a las formas indicadas en el manual de uso.

PERIODO DE VIGENCIA

La garantía tiene un período de vigencia que va desde la fecha de compra, y se extiende por 12 (doce) meses calendario, fecha que se indicará en el recuadro principal del presente Documento de Garantía y/o factura.

DATOS DE LA GARANTÍA

Modelo:
Nº de Factura:
Fecha de Inicio:
Fecha de vencimiento:

Importador
Grupobell s.r.l.
Tel 0800-3333-682
consultas@humma.com.ar
Republica de Israel 3639
San Martín - Pcia. de Bs.As.

R.N.P.U.D. Nº
R.N.E. Nº 010046604

Fabricante
Ningbo Hidrotek co.Ltd
19F NO.1 New World Commercial Building
1018 Minan Road, Ningbo China.
Tel/Fax 0086-574-87294111
e-Mail guct@cnool.net

Fecha de fabricación:
Fecha de vencimiento:

Lote: HI-1-100.000

Dispositivo de
acondicionamiento de agua de
red domiciliaria sobre mesada

 **HUMMA**[®]
Steel

Presión máxima: 343 kPa

Presión mínima: 69 kPa

Temperatura máxima de
operación: 30° C

Temperatura mínima de
operación: 2° C

Vida útil de la unidad: 5 años

Capacidad de filtrado: hasta
12.000 litros

Vida útil del cartucho: 1 año desde la
fecha de instalación

Reduce 90% la concentración de cloro
en agua que contiene hasta 2,2 mg/l

Instalación	1° cambio	2° cambio	3° cambio	4° cambio

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:

Importador

Grupobell s.r.l.

Tel 0800-3333-682
consultas@humma.com.ar
Republica de Israel 3639
San Martín - Pcia. de Bs.As.

Fabricante

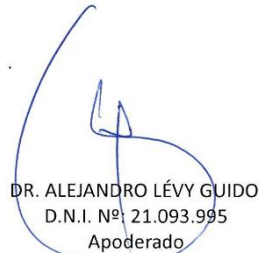
Ningbo Hidrotek co.Ltd

19F NO.1 New World Commercial Building
1018 Minan Road, Ningbo China.
Tel/Fax 0086-574-87294111
e-Mail guct@cnool.net

R.N.E. Nº 010046604 - R.N.P.U.D. Nº

Lote: HS-1-100.000

www.humma.com.ar


DR. ALEJANDRO LÉVY GUIDO
D.N.I. Nº 21.093.995
Apoderado


Lic. Cecilia Graciela C.
Lic. en Química
Matrícula Nº 3720

Dispositivo de
acondicionamiento de agua de
red domiciliaria sobre mesada



CARTUCHO/REPUESTO

Presión máxima: 343 kPa

Presión mínima: 69 kPa

Temperatura máxima de
operación: 30° C

Temperatura mínima de
operación: 2° C

Vida útil de la unidad: 5 años

Capacidad de filtrado: hasta
12.000 litros

Vida útil del cartucho: 1 año desde la
fecha de instalación

Reduce 90% la concentración de cloro
en agua que contiene hasta 2,2 mg/l

Instalación	1° cambio	2° cambio	3° cambio	4° cambio

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:

Importador

Grupobell s.r.l.

Tel 0800-3333-682
consultas@humma.com.ar
Republica de Israel 3639
San Martín - Pcia. de Bs.As.

Fabricante

Ningbo Hidrotek co.Ltd

19F NO.1 New World Commercial Building
1018 Minan Road, Ningbo China.
Tel/Fax 0086-574-87294111
e-Mail guct@cnool.net

R.N.E. N° 010046604 - R.N.P.U.D. N°

Lote: HS-1-100.000

www.humma.com.ar

DR. ALEJANDRO LÉVY GUIDO
D.N.I. N° 21.093.995
Apoderado

Lic. Cecilia Graciela C.
Lic. en Química
Matrícula N° 6720



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-54864557-APN-DVPS#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.03.15 14:07:34 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.03.15 14:07:36 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: EX-2020-54864557-APN-DVPS#ANMAT Composición

Se envía embebida la composición

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.03.15 14:08:33 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.03.15 14:08:34 -03:00

**MINISTERIO
DE SALUD**

**SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO
DOMISANITARIO**

8. COMPOSICION CENTESIMAL

* DEL CARTUCHO/REPUESTO

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7440-44-0	CARBON ACTIVADO	CARBON ACTIVADO	100

* Se adjuntan hojas de seguridad, certificado de análisis emitido por proveedor.

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

REDUCE 90 % DE LA CONCENTRACIÓN DE CLORO EN EL AGUA QUE CONTIENE HASTA 2,2 mg/L.

CARTUCHO CON VIDA UTIL DE 12 MESES O 12.000 LITROS EN SU DEFECTO. PRESION DE

TRABAJO MINIMA DE 69 kPa Y MAXIMA DE 343 kPa, TEMPERATURA MINIMA DE OPERACIÓN

2°C Y MAXIMA DE 30°C. EL PESO DEL EQUIPO CON EL FILTRO ES DE 1610 GRAMOS Y SIN EL FILTRO

DE 1210 GRAMOS. SU CAUDAL ES DE 2.4 LITROS POR MINUTO. PLAZO DE VALIDEZ DEL CARTUCHO:

12 MESES O 12.000 LITROS EN SU DEFECTO; DISPOSITIVO: 5 AÑOS.

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN
ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACION
JURADA.**

Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)

Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado